

Guayaquil, 03 Enero de 2014

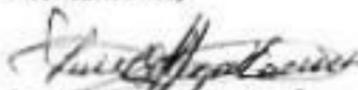
Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIAS  
DE LA CONSTRUCTORA JOBHACEM S.A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

Analizados los Estados Financieros de la Compañía CONSTRUCTORA JOBHACEM S.A., correspondiente al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2013; encontramos que en los mismos se ha aplicado correctamente los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas NIIF y las disposiciones, leyes y reglamentos que exige la legislación ecuatoriana; por lo tanto, presento el actual informe ante los accionistas de la Compañía, recomendando las cifras anotadas en dichos estados financieros.

Atentamente,



Jorge Luis Ortega Macías

C.I No.0901982173

Reg. No. 16442